

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN:

50 001 33 31 001 2006 00002 00

EJECUTANTE:

FINDETER - NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES

EJECUTADO:

MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA - VICHADA

NATURALEZA:

EJECUTIVO

En atención con la solicitud visible a folio 262 del cuaderno dos del expediente, el Despacho accede a convocar audiencia de conciliación, en los términos de la Ley 640 del 2001. En consecuencia, por secretaría y a través del medio más expedito, cítese a las partes y al ministerio público, el día cinco (05) de febrero de 2019, a las 09:30 a.m., audiencia en la cual, de no llegarse a acuerdo conciliatorio, se resolverá sobre la petición elevada por la ejecutante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación en el estado № <u>056</u> de fecha 12 DIC 2018 fue notificado el auto anterior. Fijado

a las 7:30 a.m.,

OSÁ ELÉNA VIDÁL GONZÁLEZ

Secretaria